

Número 41, párrafo 2.º, línea 4.ª, página 4421, dice: «Número 35», debe decir: «Número 39».

Nota siguiente al número 96 del Anexo I, línea 1.ª, página 4421, dice: «Dirección General de Ordenación Educativa», debe decir: «Dirección General de Educación Básica».

Anexo III, último párrafo, línea primera, página 4426, dice: «Oportunamente la Dirección General de Ordenación Educativa», debe decir: «Oportunamente la Dirección General de Educación Básica».

6955

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se anuncian las fechas en que se celebrarán los sorteos para la designación de Tribunales para diversas plazas de Profesores adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Convocados por Ordenes ministeriales de 17 de marzo y siguientes diversos concursos-oposiciones para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, cuyas listas provisionales de opositores admitidos y excluidos se han ido publicando en el «Boletín Oficial del Estado» sucesivamente, parece procedente la designación de los Tribunales que han de juzgar las pruebas respectivas y que a tenor del Decreto 2211/1975, de 23 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre), han de estar compuestos por miembros de los Cuerpos de Catedráticos, Profesores Agregados y Profesores Adjuntos de Universidad.

Como la designación de los Vocales de los respectivos Tribunales se ha de realizar por sorteo, a tenor del artículo 1.º, 2, del mencionado Decreto,

Esta Dirección General ha resuelto hacer público por la presente Resolución que el sorteo ha de tener lugar en los días que a continuación se indican, a las nueve y media horas de la mañana, en el despacho del Jefe del Servicio de Programación y Provisión de la Subdirección General de Profesorado Universitario, en forma sucesiva y por el orden que se indica:

Día 3 de abril de 1978

- Grupo II, «Estadística» (E.T.S.I. Montes).
- Grupo III, «Física» (Montes).
- Grupo IV, «Química general y Bioquímica» (Montes).
- Grupo IX, «Cálculo de estructuras» (Montes).
- Grupo X, «Hidráulica» (Montes).
- Grupo XIII, «Electrotecnia» (Montes).
- Grupo XII, «Topografía y transportes» (Montes).

Día 4 de abril

- Grupo XVIII, «Zoología y Entomología» (Montes).
- Grupo XXII, «Mecánica» (Montes).
- Grupo XXVI, «Defensa y aprovechamiento del monte» (Montes).
- «Acuicultura (Laboratorio)» (Montes).
- «Entomología forestal (Laboratorio)» (Montes).
- «Química analítica (Laboratorio)» (Montes).

Día 5 de abril

- Grupo II, «Ampliación de matemáticas» (Arquitectura).
- Grupo III, «Física» (Arquitectura).
- Grupo IV, «Análisis de formas arquitectónicas» (Arquitectura).
- Grupo V, «Geometría descriptiva» (Arquitectura).
- Grupo XVII, «Proyectos I» (Arquitectura).
- «Preparación n.º de canchales de minas (Laboratorio)» (Minas).

Día 6 de abril

- «Combustibles (Laboratorio)» (Minas).
- «Geología (Laboratorio)» (Minas).
- Grupo V, «Química» (Minas).
- «Física teórica y experimental» (Ciencias).
- Grupo I, «Matemáticas» (Arquitectura).
- Grupo VI, «Materiales de construcción» (Arquitectura).

Día 7 de abril

- Grupo VII, «Historia del arte» (Arquitectura).
- Grupo VIII, «Elementos de composición» (Arquitectura).
- Grupo X, «Estructuras I» (Arquitectura).
- Grupo XI, «Estructuras II» (Arquitectura).
- Grupo IX, «Dibujo técnico» (Arquitectura).
- Grupo XII, «Estética y composición» (Arquitectura).

Día 10 de abril

- Grupo XIII, «Composición II» (Arquitectura).
- Grupo XIV, «Construcción I» (Arquitectura).
- Grupo XV, «Urbanística» (Arquitectura).
- Grupo XVI, «Electrotecnia» (Arquitectura).
- Grupo XVIII, «Estructuras III» (Arquitectura).
- Grupo XIX, «Proyectos II» (Arquitectura).
- Grupo XX, «Construcción II» (Arquitectura).

Día 11 de abril

- Grupo XXI, «Deontología, legislación y valoración» (Arquitectura).
- Grupo XXII, «Economía y organización» (Arquitectura).
- Grupo XXIII, «Instalaciones» (Arquitectura).
- Grupo XXIV, «Historia de la arquitectura» (Arquitectura).
- Grupo XXV, «Construcción III» (Arquitectura).
- Grupo XXVI, «Planeamiento urbanístico» (Arquitectura).
- Grupo XXVII, «Proyectos III» (Arquitectura).

Día 12 de abril

- Grupo III, «Física mecánica» (Agrónomos).
- Grupo IX, «Construcción I» (Agrónomos).
- Grupo X, «Construcción II» (Agrónomos).
- Grupo XIV, «Motores y máquinas agrícolas II» (Agrónomos).
- Grupo XXV, «Fitotecnia II» (Agrónomos).
- Grupo XXVII, «Fisiogenética animal» (Agrónomos).

Día 13 de abril

- «Hidráulica (Laboratorio)» (Agrónomos).
- Grupo VIII, «Electrónica I» (Telecomunicación).
- «Métodos estadísticos» (Escuela de Estadística).
- «Estadística aplicada» (Escuela de Estadística).
- «Historia de España en la Edad Media» (Filosofía y Letras).
- Grupo XIX, «Microondas» (Telecomunicación).

Con quince días de antelación a las fechas respectivas se hará pública en el tablón de anuncios del Departamento la relación de los Catedráticos, Profesores agregados y Profesores adjuntos que deberán participar en el sorteo correspondiente.

Lo digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de febrero de 1978.—El Director general, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

6956

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a las plazas de Profesores adjuntos de Universidad de «Medicina legal» (Medicina), por la que se convoca a los opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para la provisión de dos plazas de «Medicina legal» (Medicina), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 29 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de octubre), para efectuar su presentación ante este Tribunal y a continuación proceder a la iniciación del primer ejercicio a las diez de la mañana del día 3 de abril próximo, en el Decanato de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.

En el acto de la presentación de los señores opositores, éstos entregarán al Tribunal los trabajos profesionales y de investigación que aporten al concurso-oposición y, en todo caso, el programa de la disciplina. El Tribunal les notificará el sistema acordado en orden a la práctica del tercer ejercicio. Asimismo se efectuará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 28 de febrero de 1978.—El Presidente del Tribunal, José Perianes Carro.

MINISTERIO DE ECONOMIA

6957

RESOLUCION de la Dirección General de Política Financiera por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso de traslado entre Corredores Colegiados de Comercio.

De acuerdo con lo preceptuado en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, esta Dirección General hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para participar en el concurso de traslado entre Corredores Colegiados de Comercio, convocado por Orden ministerial de 13 de diciembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del día 19 de enero de 1978), para cubrir diversas plazas vacantes, en concordancia con lo prevenido en el vigente Reglamento de 27 de mayo de 1959.

I. Concursantes admitidos provisionalmente relacionados por orden de antigüedad en el Cuerpo:

Número de Escalafón	Nombre y apellidos	Plazas que solicitan
184	D. Salvador Bauzá Sampol	Palma de Mallorca.
225	D. Pedro Sanz Letón	Vilafranca del Penedés, Pontevedra.
257	D. Carlos Fluixá Pavía	Alcira.
265	D. José María Costa Torres	Vilafranca del Penedés, Vich.
272	D. Manuel Navas Quero	Córdoba, Carmona.
273	D. Manuel Ortí López-Barajas	Motril.
281	D. Pedro Antonio Alvarez Angel	Vich, Vilafranca del Penedés, Requena.
287	D. Jesús Ramón Lázaro	Valls.
295	D. Vicente García Rodríguez	Zaragoza, Vilafranca del Penedés, Valls.
296	D. Mariano Roviralta Ostalé	Vilafranca del Penedés, Carmona, Pontevedra.
299	D. Miguel Angel Requejo Marcos	Vilafranca del Penedés.
300	D. José María Nuñez Madrid	Alcira, Requena.
305	D. Manuel Nebot Sanchis	Alcira.
306	D. Angel Carmelo Vicedo García	Alcira, Vilafranca del Penedés.
307	D. Miguel Morales Montoto	La Laguna, Soria, Plasencia.
311	D. Enrique Sifré Corts	Alcira.
315	D. Antonio Falcón Iriarte	Albacete.
317	D. Julio Antonio Pernas Tobía	Zaragoza, Burgos.
318	D. Raimundo Echevarría Martí	Alcira, Palma de Mallorca, Vich, Requena, Vilafranca del Penedés, Pontevedra, Valls.
321	D. Rafael Zaragoza Tafalla	Carmona.
326	D. Nicolás Vázquez Picó	Orihuela.
335	D. Enrique Vililla Esteban	Zaragoza.
337	D. Enrique Terrasa Comas	Palma de Mallorca.
345	D. José Luis García Hernández	Zaragoza, Zamora.
349	D. Gabriel López Gómez	Plasencia, Palma de Mallorca, Alcira, Carmona, Pontevedra, Burgos, Córdoba; Vilafranca del Penedés, Orihuela, Zaragoza, Carmona.
350	D. Antonio Rueda Redondo	Alcira, Vilafranca del Penedés, Palma de Mallorca, Pontevedra, Valls.
353	D. Angel Luis Torres Serrano	Zamora.
356	D. Luis Novoa Botas	Vich, Vilafranca del Penedés.
359	D. Juan Bautista Fabregó Canal	Palma de Mallorca, Vilafranca del Penedés, Vich, Alcira, Burgos, Requena, Pontevedra.
360	D. Rafael Ruz Nuñez	Pontevedra, Palma de Mallorca, Lugo.
362	D. Juan Ramón Ortega Vidal	Plasencia, Zamora, Salamanca.
364	D. Angel Gómez-Rodulfo Delgado	Vilafranca del Penedés, Vich, San Feliu de Guixols.
366	D. Juan Butiñá Agustí	Palma de Mallorca, Pontevedra, Algeciras, La Laguna, Zamora.
370	D. Joaquín No Sánchez de León	Motril, Motril.
371	D. Vicente Arranz Dohijo	Vinaroz.
374	D. Agustín Cerdá Ferrer	Pontevedra.
375	D. Carlos Martínez Sebastián	Orihuela, Albacete.
376	D. Rafael Vázquez Picó	Zaragoza, Pontevedra.
379	D. Manuel Calvo Rojas	Burgos, Pontevedra, Carmona, Zaragoza, Palma de Mallorca, Vich, Motril, Motril.
380	D. Miguel Zozaya Lascurain	Soria.
381	D. Pablo Nava López	Pontevedra, San Feliu de Guixols, Orihuela, Algeciras, Lugo.
382	D. Daniel Iborra Fort	Plasencia.
383	D. Miguel Galera Rastrojo	Palma de Mallorca, Zaragoza, Pontevedra, Vilafranca del Penedés, Vich, Carmona, Lugo, Zamora, Córdoba.
384	D. José Luis Zaragoza Tafalla	Palma de Mallorca, Pontevedra.
385	D. Eduardo Cobián Echavarría	Palencia, Burgos.
388	D. Joaquín Luis Yoldi Sengariz	Alcira, Requena.
390	D. Miguel Maldonado Chiarri	Palma de Mallorca, Vilafranca del Penedés, Vich, Lugo, Pontevedra, Valls, Tárrega, Requena, San Feliu de Guixols, Albacete, Orihuela, Alcira.
391	D. Vicente Benjamín Oltra Colomer	Palma de Mallorca, Córdoba, Carmona, Pontevedra, Burgos, Plasencia, Zamora, Vilafranca del Penedés, Vich, Alcira, Orihuela, La Laguna.
393	D. Tomás Vidella Velázquez	Motril, Motril, Tárrega, Carmona, Vilafranca del Penedés, Alcira, Córdoba, Vich, Vinaroz.
396	D. Jerónimo Parra Arcas	Albacete, Zaragoza, Burgos, Salamanca, Palencia.
398	D. José Luis Prieto Fenech	Alcira, Requena, Vilafranca del Penedés, Vinaroz, Orihuela, Albacete.
399	D. José Luis Pavia Sanz	Pontevedra, Lugo, Palencia.
400	D. José Manuel Silvestre Logroño	Carmona, Alcira, Requena, Orihuela, Vilafranca del Penedés, Valls, Vich, Córdoba, Palma de Mallorca, Plasencia, Motril, Motril, Toledo, Tárrega, Algeciras, Antequera, Ubeda, Ubeda.
402	D. Juan Luis Gómez Olivares	Burgos, Córdoba, Palma de Mallorca, Plasencia, Quintanar de la Orden, Quintanar de la Orden, La Roda, Linares, Ubeda, Ubeda, Ubeda, Manzanares.
403	D. José Ignacio Navarro Bertrán	Zaragoza, Pontevedra, Albacete.
404	D. Damián Pedro Uzquiza Heras	Palma de Mallorca, Lugo, Pontevedra, Córdoba, Zamora, Orihuela, Vinaroz, Valls, Alcira, Carmona, Plasencia, Requena, Algeciras, Burgos, Motril, Motril, Palencia, La Orotava, La Laguna, Cáceres, Ubeda, Ubeda, Linares, Arcos de la Frontera, La Línea de la Concepción.
405	D. Jesús Eduardo Calvo Martínez	Palma de Mallorca, Burgos, Lugo, Pontevedra, Zaragoza, Córdoba, Vilafranca del Penedés, San Feliu de Guixols, Vich, Zamora, Palencia, Valls, Albacete, Alcira, Tárrega, Carmona, Vinaroz, Requena, Orihuela, Plasencia, La Roda, Motril, La Laguna, La Orotava.
407	D. Jesús Gil Bautista	Palma de Mallorca, Tarragona, Vilafranca del Penedés, Requena, Vich, Orihuela, Alcira, Vinaroz, Valls, San Feliu de Guixols, Eibar, Arcos de la Frontera, Tárrega, Zamora, Motril, Motril, Antequera, Salamanca, Linares, Ubeda, Ubeda, Ubeda, La Línea de la Concepción, Algeciras, Haro, Plasencia, Montilla, Cáceres, Palencia, La Roda, Almendralejo, Torrosa, Valdepeñas, Guadix.
409	D. Julio Trujillo Zaforteza	Arcos de la Frontera.
411	D. Antonio Morenés Giles	

Número de Escalafón	Nombre y apellidos	Plazas que solicitan
412	D. Pedro Real Gamundí	Palma de Mallorca, Vilafranca del Penedés, Alcira, Orihuela, San Feliu de Guixols, Vich, Valls, Tárrega, Tortosa.
413	D. Antonio Andrés Salgueiro Armada	Pontevedra, Lugo, Palma de Mallorca, Burgos, Plasencia, Orihuela, Palencia, Algeciras, Motril.
414	D. Manuel Rojas García-Creus	Motril, Motril.
415	D. Angel Manuel Puras Ripollés	Palma de Mallorca, Carmona, Alcira, Pontevedra, Zamora, Orihuela, Palencia, Motril, Motril, La Orotava, La Laguna.
416	D. Federico Pérez-Padilla García	Palma de Mallorca, Zaragoza, Vilafranca del Penedés, Pontevedra, Alcira, Orihuela, Córdoba, Lugo, San Feliu de Guixols, Vich, Motril, Motril, Vinaroz, Burgos, Albacete, Ubeda, Ubeda, Ubeda, Carmona, Antequera, Algeciras, Requena, Valls, Plasencia, Cáceres, Guadix.
417	D. Joaquín Lamora Peix	Vilafranca del Penedés, Vich, San Feliu de Guixols, Tárrega, Valls, Vinaroz, Alcira, Orihuela, Requena, Motril, Plasencia, Carmona, Albacete, Tortosa, La Roda, Tarazona, Ubeda, Antequera, Ceuta, Linares.
418	D. Juan Antonio Campos Molero	Todas.
420	D. Luis Manuel González Martínez	Todas, excepto Zafra, Tarragona y Toledo.
421	D. Leopoldo Ocaña Cabrera	Todas.
422	D. Ricardo Rincón Salas	Todas.
423	D. José María Linde Paniagua	Todas.
424	D. Adolfo José Poveda Díaz	Todas.
425	D. José Antonio Bernal González	Todas.
426	D. Rodolfo José Poveda Díaz	Todas.
427	D. José Manuel Cartagena y Fernández	Todas.
428	D. José Ojeda Pérez	Todas.
429	D. José Vicente Chornet Chalver	Todas.
430	D. Juan Manuel Conejo Barragán	Todas.
431	D. Ignacio de la Mora Leblanc	Todas.
432	D. Juan Miguel Motos Guirao	Todas.
433	D. Ramón Bernabé y Panós	Todas.
434	D. Miguel Zúñiga López	Todas.
435	D. Lorenzo Valero Rubio	Todas.
436	D. José Ruiz Granados	Todas.

II. Concursantes excluidos provisionalmente por no firmar las instancias solicitando participar en el concurso:

Número de Escalafón	Nombre y apellidos	Plazas que solicitan
386	D. Mario Morales García	La Laguna, La Orotava.
406	D. José Fito Martí	Requena, Alcira, Albacete, Vinaroz, Valls, Vilafranca del Penedés, Orihuela, Vich.
419	D. Ceferino Argüello Reguera	Todas.

III. Concursante excluido definitivamente por renuncia expresa del interesado:

Don José María Catret Suay.

IV. Los concursantes excluidos provisionalmente tienen un plazo de diez días hábiles, contados desde el inmediato siguiente al en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar el defecto reseñado, advirtiéndoles que si no lo verifican se archivarán sus instancias sin más trámite, de conformidad con lo que preceptúan los artículos 69 y 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958.

Las peticiones formuladas solicitando una o varias vacantes de las anunciadas en plazas mercantiles con más de una vacante, sin especificar el orden de preferencia, se entenderán hechas en el mismo orden en que han sido anunciadas, siempre

que los interesados no manifiesten expresamente su disconformidad ante la Dirección General en el plazo que se abre en la presente Resolución.

Dentro de los quince días hábiles siguientes al de la publicación de esta Resolución, ante la Dirección General de Política Financiera (Sección de Agentes Mediadores), Montera, número 24, sexta planta, Madrid-14, podrán formularse las reclamaciones que, en su caso, se estimen procedentes contra la preinserta lista provisional, y una vez transcurrido el mismo, se hará pública la lista definitiva, en la que se resolverán las reclamaciones planteadas en tiempo y forma, que igualmente será publicada en el «Boletín Oficial del Estado», resolviéndose posteriormente el concurso de traslado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.º del vigente Reglamento de 27 de mayo de 1959.

Madrid, 9 de marzo de 1978.—El Director general, Juan José Toribio Dávila.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

6958 RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se rectifica y eleva a definitiva la lista de opositores admitidos y excluidos al Cuerpo de Subalternos de Correos de la convocatoria de 24 de marzo de 1977.

Ilmo. Sr.: Terminado el plazo de reclamación a la lista alfabética provisional de opositores admitidos y excluidos a examen, para ingreso en el Cuerpo de Subalternos de Correos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 32, de fecha 7 de febrero último, correspondiente al concurso-oposición

de 24 de marzo de 1977, se procede a publicar las rectificaciones correspondientes.

En la relación de admitidos hay que añadir, por haber justificado tener derecho a ello, a los siguientes opositores:

Apellidos y nombre	D. N. I.
Abréu García, Bernardino	35.987.932
Adame Mediano, José María	28.559.004
Aguado Hernández, Francisco	3.789.547
Aguilar Sánchez, Manuel	24.149.477
Almirón Aguilar, Antonio	75.594.460
Alvarez Pozo, Pergentino	9.695.585
Angulo Barrio, Benedicto	51.341.915
Argiz Prado, José Antonio	76.815.049
Baquero Delgado, Antonio	28.452.662